

## «FUNCIONES DISCURSIVAS DE *PRECISAMENTE*»

CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ  
Universidad de Sevilla

### RESUMEN

*Precisamente* es un adverbio perteneciente a los de afirmación, según A.Alonso- P.Henríquez Ureña. Analizamos su comportamiento discursivo tanto en el diálogo como en el interior de un discurso monologado, apreciando su función modificadora de una oración, el valor de enfatización de un segmento informativo, precisión en la comunicación, y presentación de un argumento coorientado que prueba lo dicho. Se mueve, pues, en el plano enunciativo y constructivo del texto.

### PALABRAS CLAVE

Adverbio- Pragmática- Argumentación- Sintaxis- Análisis del discurso- Modalidad- Enfatización- Respuesta.

### ABSTRACT

In A.Alonso- P.Henríquez Ureña(1984), *precisamente* is an assertive adverb. We analyse its discursive function in the dialogue and the monologue. It modifies a proposition and is a focus particle. It marks the precision in the speech act and relies the proposition in the same argumentative orientation that the conclusion. Thus we may say that it is a device of textual construction.

### KEY WORDS

Adverb- Pragmatics- Argumentation- Syntax- Discourse analysis- Modality- Emphasis- Answer.

## RÉSUMÉ

*Precisamente* est un adverbe d'affirmation, selon A.Alonso- P.Henríquez Ureña. Nous étudions son comportement discursif dans le dialogue et dans le discours monologique. Cet adverbe modifie une phrase, est un procédé de mise-en-relief d'une information, de précision dans la communication, et introduit un argument coorienté vers la conclusion. C'est une preuve de ce qui a été dit. Il appartient, donc, au niveau énonciatif et de construction du texte.

## MOTS-CLÉ

Adverb- Pragmatique- Argumentation- Syntaxe- Analyse du discours- Modalité- Emphase- Réponse.

1. Tiene A.Alonso, con P.Henríquez Ureña, una *Gramática castellana* en la que cada aspecto se ilustra con un texto literario, de diversos tipos, y se proponen ejercicios de composición, campo al que se está volviendo actualmente para la enseñanza de la lengua. Así los nuevos planes de Secundaria. Es, pues, grande su actualidad. Sin embargo, no vamos a hacer una crítica a la obra de ambos autores, sino una pequeña contribución en su homenaje tratando un aspecto poco habitual y que creo va en la línea de sus trabajos. Si recordamos la fina intuición de A.Alonso en el planteamiento del artículo o de los diminutivos castellanos<sup>1</sup> en el que se da cabida a matices de contenido «afectivo» y no sólo representativo, podemos incluirlo en los precedentes de la moderna Lingüística de la enunciación<sup>2</sup>.

Muchos son los aspectos que cabría comentar aquí, pero nos vamos a detener en el análisis del comportamiento discursivo de una unidad de nuestra lengua, intentando llegar a las claves de su valor y empleo, en línea con lo que este autor hace en su *Gramática*. Nos referimos al adverbio *precisamente*, «adverbio compuesto», según A.Alonso-P.Henríquez Ureña<sup>3</sup>.

En la *Gramática castellana* se considera adverbio lo que modifica a un verbo, adjetivo o a otro adverbio, postura coincidente con la tradicional. Y «las modificaciones que el adverbio representa se refieren: al

1. A. Alonso (1967).

2. Con autores como C. Bally (1965), G. Guillaume (1969 Y 1971-73), y O. Ducrot (1980) actualmente.

3. Cfr. A. Alonso-P. Henríquez Ureña (1984, 2º curso, p. 168).

tiempo y al lugar, a la cantidad y al modo, y al carácter afirmativo, negativo o dubitativo de la oración» (idem, p.160).

*Precisamente* entraría en estos últimos, aunque no expresa exactamente esos conceptos, pero sí está más cerca de ellos. No se trata de determinar, como nos dice, «el carácter afirmativo, negativo o dubitativo de la oración»(A.Alonso-P.Henríquez Ureña: 1984, 163). Pero sí lo que hacen los afirmativos: »por medio del adverbio se puede dar énfasis a la enunciación para que no quede vacilación ninguna»: «Viene, Sí viene. Seguramente viene» (idem). Sin embargo, no lo cita en la enumeración de adverbios afirmativos, que incluye: *sí, también, ciertamente, verdaderamente, seguramente* y un «etcétera».

Y decimos que puede incluirse dentro de ese grupo de afirmativos, porque *precisamente* es un adverbio que puede aparecer como respuesta a una pregunta total, con un valor equivalente al *sí*. Pero aporta ciertos contenidos específicos que pueden verse con ayuda de la teoría de la argumentación<sup>4</sup>.

2. Hay que hacer, sin embargo, varias aclaraciones. Como ya hemos dicho en otros lugares<sup>5</sup>, el adverbio no agota su funcionamiento en la modificación a verbos, adjetivos o adverbios, sino que este es uno de sus comportamientos. Los otros pueden explicarse superando los límites de la oración y adoptando una visión pragmática enunciativa<sup>6</sup>. Así, hay adverbios adjuntos que son los que tienen una función sintáctica dentro de la oración, ya sea modificando a un segmento: verbo, adjetivo o adverbio, pero también sintagma nominal, o bien a toda la oración: «*muy bien*», «*muy bonito*», «*canta estupendamente*», «*técnicamente*, la empresa está acabada».

Otros que expresan la modalidad son marginales, van entre pausas, tienen movilidad en la oración y pueden ser respuesta a una pregunta total con *sí* y *no*. Son los adverbios de modalidad o disjuntos<sup>7</sup>, que no tienen función sintáctica dentro de la oración: *afortunadamente, lamentablemente, por supuesto...*

Por último, están los que tienen una función conectora, fundamentalmente de enunciados, aparecen también marginales con movilidad en la oración, y pueden combinarse con conjunciones, lo que los diferencia de ellas: *sin embargo, ahora bien, por tanto*.

4. Cfr. J. C. Anscombre-O. Ducrot (1983)

5. C. Fuentes (1987a), entre otros, y (1987b)

6. Cfr. O. Ducrot (1980, 1984), y C. Fuentes (1987c).

7. C. Fuentes (1991), y C. Fuentes-E. Alcaide (1995)

En estos últimos ha resultado rentable la aplicación de la teoría de la argumentación, ya que suelen introducir relaciones de este tipo<sup>8</sup>.

En este marco nos detenemos a analizar *precisamente*, una unidad que presenta un comportamiento un tanto especial en este ámbito, y cuya inscripción en uno de los grupos anteriores no resulta del todo clara, a primera vista, lo que refleja que los límites no son tan tajantes como aparecen en la teoría, y las fronteras son un continuum difícil de marcar. Nos centraremos fundamentalmente en el registro hablado, tomando como corpus concretamente las encuestas del habla urbana de Sevilla<sup>9</sup>.

3. De este estudio se revela que *precisamente* puede aparecer en dos contextos:

- en el diálogo
- en el discurso monológico de un hablante,

pero nunca se comporta como un adverbio que modifique a un adjetivo, verbo o adverbio.

3.1. En primer lugar puede aparecer como respuesta con un valor de confirmación<sup>10</sup>:

- «-¿Vienes al cine?
- Precisamente*»<sup>11</sup>.

Este valor no se halla en las encuestas. Es el uso que M.Moliner reconoce como equivalente a *justamente*. Generalmente aparece con preguntas orientadas, ya que el adverbio lo que hace es presuponer ese contenido que se elide e intensificarlo o enfatizarlo:

- «- ¿Ha llegado Juan?
- Precisamente*».

Se omite la oración, que es lo dicho en la pregunta: «ha llegado Juan». Se omite por sabido. Y *precisamente* no es la respuesta a la pre-

8. Así, los de oposición o los causativos (causales o consecutivos), y otros como *en efecto*, *de hecho*...

9. Estas han sido publicadas en 3 volúmenes y uno de microfichas con las concordancias: V. Lamiquiz-M. A. Pineda (1983), V. Lamiquiz-M. Roper (1987), M. Ollero-M. A. Pineda (1992), M. A. Pineda-M. Ollero (1993).

10. Así lo tratamos en C. Fuentes-E. Alcaide (1995).

11. No parece aceptable como respuesta a preguntas directivas, que son pragmáticamente órdenes:

- «- ¿Cierras la ventana?
- *?Precisamente*».

gunta sólo, sino que aporta un contenido, no de actitud, (aunque también lleva consigo ese valor modal de confirmación) sino de enfatización de una información. Se comporta, por tanto, como un comentario que aporta información sobre lo anterior. Presupone la coorientación con la pregunta: se confirma lo preguntado y a la vez se añade una información: destacar lo dicho frente a otras cosas, o como no esperado o muy importante informativamente.

«¿Te quedas a comer?  
-*Precisamente*»

Frente a *sí*, que es una respuesta afirmativa a una pregunta que deshace una incertidumbre, *precisamente* presupone que el otro interlocutor esperaba un *no*, o al menos no consideraba muy esperable el *sí*, y el que pronuncia *precisamente* hace recaer la atención sobre la afirmación, además de indicarle que cree que no lo esperaba. A lo mejor es sólo una presuposición del segundo interlocutor sobre las expectativas del primero, que puede no coincidir con la realidad. Se comporta como un argumento coorientado. Señala una especie de complicidad del oyente: «has acertado», «es la respuesta acertada, justa y adecuada».

¿Qué tipo de adverbio es el que tenemos? ¿Es un disjuncto, un modalizador? Creemos que no, ya que no es un elemento que indique una actitud del hablante, más bien parece un elemento que modifica a toda una oración, un adjunto con función de modificador de la oración, que aparece en una respuesta elíptica.

Por tanto, el uso como respuesta no es más que una extensión del que tiene como modificador de una oración o de un segmento, como adjunto, pues. Lo que ocurre es que al aparecer en el entorno pregunta-respuesta adopta un valor confirmativo, de afirmación intensificada en línea con lo que decían para los adverbios de afirmación A.Alonso-P.Henríquez Ureña. Comparte, pues, contexto con los adverbios disjunctos (el de ser respuesta a una pregunta total) pero es un adjunto. Además, añade una información que afecta a toda la oración. Es el mismo comportamiento que tiene *generalmente* y otros adjuntos oracionales:

«¿Llueve mucho aquí?  
-*Generalmente*»

Presupone el *sí*, pero añade una información que modifica al dictum: la oración que se presupone: «Generalmente llueve mucho aquí»

3.2. El segundo contexto y principal, por tanto, es el de elemento adjunto modificador de un segmento o una oración, con valor de enfatización, llamar la atención sobre algo, que se presenta coorientado en el discurso a lo esperado o dicho. Es su uso puramente argumentativo. Así M. Moliner(1984), junto a los valores de «exactamente, justamente», nos dice:

«3. Se emplea también para subrayar una contradicción o la inoportunidad o inconveniencia de una cosa: 'Lo que pasa es que no quieres que vaya yo. - Precisamente fui yo quien les dije que te invitasen' (...) 6. También para poner énfasis en una afirmación que envuelve contradicción con lo afirmado por otro: 'Lo que te pasa es que tienes envidia. - Precisamente, me ofrecieron ese cargo antes que a él. O que impide acceder a una petición: 'Dame cien pesetas si las tienes. -Precisamente, acabo de cambiar el último billete que llevaba'» (p.823, 2ª t., s.v.).

Ambos usos son equivalentes, aunque subraya en un sentido el aspecto de contradicción y en el otro el aspecto interaccional de enfatizar algo, además de la oposición. Esa idea es básica en este elemento, al menos para M. Moliner: el ser algo contradictorio, o subrayar un elemento frente a otros. Pero parece que ese sentido de contradicción es contextual: se produce cuando lo que se dice y se resalta (esto es lo que hace *precisamente*) va en contra del enunciado anterior, o de las expectativas, presuposiciones o informaciones del otro interlocutor. Así en otros muchos casos no presenta esa contradicción, sino una orientación argumentativa a favor de una conclusión:

«Los alumnos son los que deciden cuándo se interrumpen las clases. *Precisamente* ayer me comunicaron que terminábamos el 17».

Introduce una prueba coorientada a la conclusión del hablante, demuestra lo que este quiere decir. Es semejante a *por cierto*, a *propósito* en el valor de resaltar, y a *de hecho* en el de probar una conclusión.

En las encuestas suele aparecer con el valor de adjunto oracional que introduce un enunciado que sirve de apoyo a una argumentación. Argumento coorientado que prueba la conclusión. Sirve además para resaltar eso como el hecho más adecuado para probarlo y como casual que se dé. Sólo hay un caso en que aparezca al inicio de una respuesta:

«-Anteriormente me dijiste que estuviste un año en Palma del Río ejerciendo el cargo de juez. Háblame sobre dicha población y de los recuerdos profesionales que tengas.

-*Precisamente*, teniendo en cuenta el tiempo que estuve, pues, al marcharme de dicha población me hicieron un homenaje que todavía recuerdo» (C3V4, 241)<sup>12</sup>.

Aquí no es respuesta a una pregunta directamente, sino inicio de la misma, ya que se trata de dar una información detallada sobre un acontecimiento o etapa de su vida. Comienza con una frase encabezada con *precisamente* en posición destacada, entre pausas, que enfatiza lo que viene detrás y este enunciado se presenta como una prueba de lo que va a decir: de lo agradecido que le estaba el pueblo.

Sirve de apoyo la información de esa oración a lo dicho anteriormente. Es un argumento que prueba lo dicho. Está coorientado argumentativamente con él. Parece que la estructura es conclusión + argumento que lo prueba, pero no sólo eso, porque esa misma estructura es la que presenta *de hecho*<sup>13</sup>. Se diferencia de él en que enfatiza también todo ese contenido, llama la atención sobre él, y lo hace como si fuera algo que se le ha ocurrido en el momento, ese valor cercano a *a propósito*. Es un enunciado, una idea que ha surgido de manera oportuna para apoyar lo dicho. Así podemos verlo claramente en el siguiente ejemplo:

«¿Sobre qué materia quieres que hablemos ahora?

-Pues *precisamente*, estoy leyendo un libro de Unamuno y me puedes preguntar sobre literatura y concretamente de Unamuno» (C3V4, 238-9).

En este caso apoya lo que sigue, de forma catafórica: casualmente A y por tanto B.

Sus claves son, pues:

-presenta un argumento coorientado

-resalta un segmento o un enunciado como informativamente más importante

-hay cierto valor de ser casual y oportuno el decir este argumento.

4. Pero creemos que estos valores, cercanos a lo enunciativo (digo A. *Precisamente* puedo decir B, que me ha venido ahora a la mente, que apoya A, y lo demuestra) vienen de su valor léxico originario: ser precisos, ser lo más adecuados y pertinentes en nuestro decir o hablar. Esa

12. En la forma de citar las encuestas nos adaptamos al modo en que han aparecido en los volúmenes editados: se indica primero el nivel (Culto, Medio o Popular, con las iniciales), el número de generación, el sexo (Varón-Hembra), y el número de informante.

13. Cfr. C. Fuentes (1995).

precisión en la enunciación es un valor reformulativo a veces, pero aquí se queda en el aspecto puramente enunciativo: «digo lo más ajustado, o lo más exacto», y esa precisión en el hablar adopta un valor argumentativo en relación con el enunciado precedente. La función argumentativa surge luego de su textualización y conexión con otros enunciados.

Así se confirma por su origen: *Precisamente* viene de preciso, precisar, y este según J. Corominas-J. A. Pascual (1989) de praecisus- 'cortado, recortado, abreviado', part. de praecidere 'cortar bruscamente'. *Precisamente* aparece en 1574, A. de Morales. *precisar* med. s. XVII, Conde de Cervellón (t. II, p. 431, s. v. decidir). El segundo valor como necesario, viene como innovación semántica castellana y portuguesa, y se halla ya consumada en Salas Barbadillo (1635).

Por tanto, el origen es el valor enunciativo de aclarar, precisar en el decir, que aún puede verse en algunos casos:

a) «no es *precisamente* guapo»

que vienen de su sentido de concretar y que parece conmutar con *exactamente*: «no es exactamente guapo» = «si hablo con precisión o exactitud, no es guapo», que da un sentido, esta estrategia, de lítote: se dice lo contrario de lo que quiere decir. Se convierte, pues, en un intensificador del adjetivo, como efecto contextual. Es un elemento enunciativo, cuyo ámbito semántico es el adjetivo. Un uso semejante sería el de:

«que fue el chaval este de Espartinas, que no es Espartaco *precisamente*, que es Fernando Cepeda» (M3V4, 244).

Con el valor de concretar y dar la información exacta:

«Yo tuve en la mili, *precisamente* en Jerez, tenía uno que era, ...» (M3V1, 216)

«una cofradía que está ubicada allí, en la Puerta de la Carne, *precisamente* en la barriada donde nació» (C1V2, 21).

Conmuta con *exactamente*.

Este elemento viene de *preciso*, que indica el valor de exactitud, en este caso la información exacta, ajustada hasta en sus mínimos detalles a la realidad. Es un elemento de precisión en el habla. Y, por tanto, se usa en estructuras que aclaran lo dicho de forma general con un enunciado específico que desciende hasta el detalle: detallar la información, o bien dar un ejemplo que lo aclare, o una causa, o una consecuencia que apoye lo dicho. La estructura parece ser: Enunciado o información general + información concreta, o + un ejemplo. Relación de lo general a lo particular.



O bien: Enunciado + causa o efecto, ambas argumentaciones a favor del primer enunciado.

Aparte de esto, informativamente resalta ese argumento, se considera muy importante, se llama la atención sobre él, contrastivamente con el resto. Equivaldría a «para ser exactos», «por ejemplo», «concretamente».

b) De ahí se usa con valor solamente enfatizador, de llamar la atención sobre un segmento o un enunciado. No va necesariamente, al igual que en el caso anterior, entre pausas, formando grupo entonativo aparte. A veces sí se resalta:

«Los personajes curiosos de Sevilla. De ellos conocí, *precisamente*, a un cura en San Bernardo que le gustaba una jartá el aguardiente» (M3V3, 238)

«no llegué a percatarme de que estaba pasando, *precisamente*, ante la Giralda, que no era una cosa así cualquiera» (C1V2, 18).

En estos casos es porque se quiere resaltar ese elemento. Y esta función enfatizadora es la que puede hacer pensar en una cierta contradicción frente a otros, valor que le adjudicaba M.Moliner a esta unidad.

Se trata de una precisión de la información en la que hay también coorientación y enfatización. Se pretende dar una información más detallada, más ajustada a la intención del hablante, generalmente porque el segundo enunciado concreta lo dicho en el primero y se llama la atención sobre ello.

«que yo en aquella etapa, *precisamente* de colegio de religiosas,...» (C2H3, 177).

Pero esto lleva a usarlo como un elemento expresivo, muletilla, retardatorio, enfatizador o concretador, sin explicación sintáctica:

«Y que, indiscutiblemente es una cosa digna de ver, eh?. Muy interesante como manifestación folklórica *precisamente* de la ciudad y de la región» (C1V3, 28).

Parece más un intensivo, enfatizador de la opinión, que lleva al hablante a utilizar un cúmulo de adverbios y expresiones modales o enfatizadoras.

Con una aclaración que se resalta:

«pues resulta que había un vecino, ¿no?, *precisamente* gitano, que cantaba» (P3V3, 423).

Mucho más claro se ve el valor enfatizador en el siguiente ejemplo:

« (...) La plaza de Doña Elvira formaba parte del barrio de Santa Cruz, quizá el cónclave, el cónclave principal del poeta, que le servía de inspiración.

- La bohemia de Sevilla, ¿no?

- Ea. *Precisamente* la plaza de Doña Elvira, la plaza de la Alianza, el Callejón del Agua, la calle Vida, el Patio de Banderas, era el que servía *precisamente* de inspiración a los poetas» (M3V3, 236).

Ya se ha dicho, pero se repite y se enfatiza, y se vuelve a repetir el *precisamente* luego. Es anafórico, fórico que lo retoma.

En otra ocasión se vuelve a poner para marcar la enfatización sobre esa información:

«Y, entonces, toda hermandad tiene sus actividades, actividades que pueden ser tanto de tipo religioso, naturalmente, concelebraciones de sus quinarios, de sus triduos y todo eso. *Precisamente* en la hermandad de la Candelaria celebra, hace poco celebró, en el mes de febrero, al principio celebró la fiesta, *precisamente* de la Virgen de la Candelaria» (C1V2, 22).

El último recoge el primer *precisamente* que es argumentativo: es un argumento a favor, ejemplificador de la afirmación general que precede.

La estructura enfatizadora suele ser la de «mise en relief», una estructura atributiva con el complemento o elemento destacado seguido de una estructura con *ser* + un sintagma nominal o una relativa. Vid el de arriba o:

«pero ha sido *precisamente* el avance de la Anestesia, como digo, la que ha podido hacer que se elabore, que se pudiera hacer, una serie de operaciones, que indudablemente estaban lejos de nuestro ánimo cuando empezamos la especialidad» (C2V1, 106).

A veces se destaca un segmento, se enfatiza, pero reflejando una actitud negativa:

«tenemos un hijo que está sirviendo en Canarias y dice mi marido, pues, hace tiempo, porque claro, allí no se puede... cuando le dan permiso no...fuera de la península no le suelen dar permiso tan fácil, vamos, nada más que una vez en el año y en toda la mili. Entonces, dice: «vamos a ir a verlo». *Precisamente* en la Semana Santa, la semana de Semana Santa, y... y tengo una pena la mar de grande por faltar de aquí, pero, por otro lado, voy a Canarias y veo a mi hijo» (P3H3, 519-520).

Lo que quiere dejar claro y llamar la atención es esa fecha, que provoca una reacción de tristeza en la persona, negativa. Es la que el

hablante menos deseaba. Aquí hay unas expectativas negativas por parte del hablante. Igual cuando decimos:

«Fue María, *precisamente* María. No podía ser otra».

Enfatiza. Presupone un rechazo a esto.

Otras veces no se resalta con el verbo *ser*, sino con una contraposición:

«Esto está más bien reflejado *precisamente* en pueblos que en la misma ciudad» (C2H2, 167).

Esa enfatización lleva incluso a un uso modal, intensificador de la opinión:

«Bueno, pero quizá *precisamente* es lo bonito, ¿no?» (C2H2, 167).

«Bueno, en el centro porque *precisamente* es un centro comercial donde acuden gentes de todos los alrededores» (M2V1, 115).

Aquí ya es un apoyo del hablar, sin tener mucho sentido la enfatización.

c) Y en último caso hallamos el empleo puramente argumentativo añadido al de resaltar, que ya hemos visto:

«Pues, como te digo, lo tengo a medio leer. *Precisamente* cuando tú has venido estaba un poco haciendo sobremesa y estaba, pues, leyendo ese artículo» (C2H4, 196).

«Toda la ciudad, no solamente las edificaciones que tienen un tipo marcadamente árabe, no?, no son todas, no?, es el tipo de ciudad castellana, si decimos. No quiere decir que porque sea un trazado árabe, ni muchísimo menos. Esto está más bien reflejado *precisamente* en pueblos que en la misma ciudad» (C2H2, 167).

En este va acompañando a un sintagma, que enfatiza, resalta como informativamente importante. Atrae la atención sobre este segmento. Y esto le sirve de apoyo a la argumentación. Realza que sea en los pueblos y no en la ciudad como colofón a una argumentación que viene a decir que no se encuentra trazado árabe en la ciudad.

«Al sevillano continúa gustándole, al joven sevillano le continúa gustando ir a ver los pasos, como se suele decir, a ver las cofradías (...) y *precisamente* el joven sevillano es el que sale en una cofradía porque el hombre mayor, pues sí, (...) Yo creo que en realidad la Semana Santa aunque tiene mucho arraigo tradicional y la gente, naturalmente la gente mayor, continúa siendo unos adeptos enormes de la Semana Santa, sin embargo el que constituye la Semana Santa en Sevilla hoy en día como, naturalmente el que constituye todo, toda actividad, es la juventud, es el joven

en realidad el que se toma esto en serio y el que hace precisamente, que las cosas vayan hacia delante» (C1V2, 20-21)

Resalta «el joven sevillano». Se llama la atención sobre ese segmento, que es el justo, el que se quería decir, así se es «preciso», pero se da una información de coorientación con lo esperado, lo que se argumenta. Apoya la argumentación de que es al joven al que le gustan las cofradías, argumentación que luego continúa.

En otras ocasiones afecta a toda la oración:

«Pues sí, sí noto un cambio bastante importante, un cambio bastante grande no solamente en lo que se refiere, pues, a la forma, que lógicamente la forma de la juventud de esta época es distinta a la de mi época de estudiante, sino también en matices más profundos y yo creo que también bastante más complejos. *Precisamente* el otro día estuve un rato aguardando al director de mi tesis, y sentada en un banco de uno de los pasillos de la universidad de la Facultad de Letras, concretamente, pues, estaba viendo el ir y venir de la juventud estudiantil de ahora y apreciaba eso, el cambio en muchas cosas» (C2H4, 189).

No es sólo concretar, precisar la información, sino que a la vez se le añade la enfatización de ese complemento. De ahí la frecuencia de «precisamente por eso», o «precisamente+ por + causa». Al mismo tiempo facilita esa interconexión de coorientación, de ser dos cosas muy relacionadas que le aporta el valor argumentativo del que carecen otros elementos de precisión como *concretamente*.

«si no lees varias revistas especializadas. A mí me encantan. Por ejemplo, Índice, me gusta muchísimo. Que *precisamente* estoy ahora leyendo un artículo interesantísimo sobre los problemas universitarios, problemas de la universidad actual» (C2H4, 196)

Es algo que surge de lo dicho, como una concreción, por ejemplo, una prueba, un argumento, directamente relacionado, coorientado, y eso da pie a iniciarlo, a incluirlo en el discurso.

En cuanto a la distribución sintáctica, *precisamente* aparece con una oración o con un sintagma, y al principio, al final o incluso intermedio:

«Cuando vivíamos en la plaza de la Magdalena *precisamente*» (C1V1, 4)  
«teniendo *precisamente* en cuenta que sucede que sufre una influencia psíquica..» (C3V4, 244).

A veces su distribución intermedia se debe a que se ha olvidado y se pone, quedando una estructura un tanto anómala:

«Y antes creíamos que todo se reducía a una oración a Dios y un culto a Dios, y que al prójimo había que darle contra la esquina, que darle un

golpe contra la esquina. Y entonces esta, *precisamente*, postura que yo vi de la Iglesia me hizo irme hacia el otro lado» (C3V2, 217).

5. En conclusión, *precisamente* es un adverbio adjunto modificador de toda la oración. Es un elemento con función sintáctica en el dictum que afecta a todo lo dicho. Su valor es fundamentalmente enunciativo, en su origen: «lo que voy a decir es lo adecuado: soy preciso al decir esto». Y de ahí supone una enfatización de ese contenido, con lo cual se utiliza como elemento jerarquizador de la estructura informativa del texto. Por tanto, sintácticamente adverbio adjunto oracional que se mueve en el ámbito de la estructuración de la información. En este sentido enfatiza, resalta todo el dictum como lo más preciso y adecuado. Y como efecto contextual, en el texto aparece como algo casual, idóneo, y en relación argumentativa de apoyo de lo anteriormente dicho.

Es algo adecuado, que dice (verbo enunciativo) el hablante en este momento porque es lo que prueba lo dicho anteriormente. Comparte esta función argumentativa con *de hecho*, pero lo separa de él el ser un adjunto, la función de enfatización y el aparecer como algo casual, y no premeditado. En este uso tiene un valor cohesivo, pero no como conector, sino como un operador argumentativo.

Por lo tanto, cuando se usa como respuesta es una intensificación, o una enfatización del contenido que se elide, y se presupone. Funciona como un signo afirmativo, pero es un adjunto rematizador que se emplea como comentario, y con elipsis del enunciado. Es otra clase distinta a los modales, pero que comparte este contexto con ellos, aunque no es un signo autónomo, como aquellos. En la respuesta pueden aparecer distintos elementos, unos en su uso propio, y otros como enunciados «truncados», o «elípticos» (*generalmente, habitualmente, al menos, justamente, ...*).

Es, por tanto, un elemento que se mueve en el plano enunciativo, de ahí a la estructura de la información, y por último a la cohesión por su valor argumentativo.

6. En cuanto a su uso en las encuestas del habla urbana de Sevilla, lo encontramos en total en 95 ocasiones, repartidas del siguiente modo:

Culto: 20- 7- 10 = 37.

0- 14- 1 = 15. Total: 52.

Medio: 3- 1- 22 = 26.

2- 4- 1 = 7. Total: 33

Popular: 1- 0- 3 = 4

0- 2- 4 = 6. Total: 10.

Como vemos, predomina en el culto. Va descendiendo su frecuencia a medida que bajamos de nivel. En el culto aparece en casi todas las generaciones, excepto en mujeres de la primera. En el medio sólo está completa la tercera generación de hombres. Los demás sólo la registran en algunas encuestas. Lo mismo en el popular. Hay pocos casos.

Generalmente predominan los hombres, excepto en el popular, pero en este hay pocos datos y no es muy significativo.

Predomina lo individual. Así resaltan las siguientes encuestas: M3V3: 14 ocurrencias; CIV2: 13; CIV3: 6, C2H4: 6.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, A., (1967), *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 3ª ed.
- HENRIQUEZ UREÑA, P., (1984), *Gramática castellana*, 1º y 2º curso, Buenos Aires, Losada, 27ª ed.
- ANSCOMBRE, J. C.-DUCROT, O., (1983), *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles, P.Mardaga.
- BALLY, C., (1965), *Linguistique générale et linguistique française*, Berne, Francke, 4ª ed.
- COROMINAS, J.-PASCUAL, J. A., (1989), *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DUCROT, O., (1980), *Les mots du discours*, Paris, Minuit.
- (1984), *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Hachette.
- FUENTES, C., (1987a), *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- (1987b), «El adverbio de frase», *RESLA*, 3, pp. 55-74.
- (1987c), «El verbo de enunciación», *Verba*, 14, pp. 149-167.
- (1991), «Adverbios de modalidad», *Verba*, 18, pp. 275-321.
- (1995), «Usos discursivos y orientación argumentativa: *de hecho, en efecto, efectivamente*», *Español Actual*.
- ALCAIDE, E., (1995), *La expresión de la modalidad en el habla urbana de Sevilla*, en prensa.
- GUILLAUME, G., (1969), *Langage et science du langage*, Paris, Nizet.
- (1971-73), *Leçons de Linguistique*, Paris, Klincksieck.
- LAMIQUIZ, V. - PINEDA, M. A., (1983), *Sociolingüística Andaluza, 2: Encuestas del Habla urbana de Sevilla- nivel culto*, Sevilla, Public. Univ.
- LAMIQUIZ, V. - ROPERO, M., (1987), *Sociolingüística Andaluza, 4: Encuestas del Habla urbana de Sevilla- nivel popular*, Sevilla, Public. Univ.
- MOLINER, M., (1984), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

-FUNCIONES DISCURSIVAS DE *PRECISAMENTE*-

OLLERO, M. - PINEDA, M. A., (1992), *Sociolingüística Andaluza, 6: Encuestas del Habla urbana de Sevilla- nivel medio*, Sevilla, Public. Univ.

PINEDA, M. A. - OLLERO, M., (1993), *Sociolingüística Andaluza, 7: Concordancias e índice del Habla urbana de Sevilla*, Sevilla, Public. Univ.